

La Sociedad Argentina de Lingüística convoca a postular a un socio investigador para el cargo de Director(a) de la Revista RASAL Lingüística, una publicación periódica de la SAL que difunde resultados originales de investigación en las distintas áreas de la disciplina. Se trata de una publicación indexada que integra el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Tiene por propósito principal dar a conocer la producción científica en el campo de la lingüística argentina y fomentar la discusión entre los miembros de la comunidad lingüística hispanohablante. Asimismo aspira a ser un espacio de referencia para la formación superior y de posgrado en el área de la lingüística y de las disciplinas relacionadas.

Para aspirar al cargo de Director de la Revista se requiere:

- a. Ser investigador o investigadora con formación en lingüística y de reconocida trayectoria en investigación y acreditar publicaciones científicas de referencia en publicaciones periódicas especializadas y de primer nivel en el ámbito nacional e internacional.
- b. Pertenecer a una institución argentina de educación superior y no poseer en el momento de la postulación, ni durante el ejercicio de la dirección, un cargo similar en publicaciones de otras instituciones, sean estas privadas, nacionales, provinciales o municipales.
- c. Ser socio de la SAL, tener la cuota societaria al día y acreditar una participación activa y sostenida en el tiempo en la vida de la asociación a través de presentaciones en sus congresos, asistencia a sus asambleas, organización de sus reuniones bianuales, etc.

Entre las calificaciones que fortalecen una candidatura se encuentran:

- a. La experiencia en comités editoriales de publicaciones periódicas especializadas. Distinguiéndolo del comité asesor y del comité científico, aquí se entiende por “comité editorial” el equipo involucrado en la producción de la revista y se incluye los cargos directivos.
- b. Familiaridad con los procesos de evaluación en alguna de las principales editoriales internacionales del área de las ciencias del lenguaje.

El cargo de dirección de la revista es electivo. Los candidatos deben ser propuestos por escrito y de manera fundada por al menos 5 (cinco) socios activos con la cuota societaria al día, quienes elevarán el *curriculum vitae* del socio postulante. La elección se resuelve por votación en Asamblea General Ordinaria.

En esta convocatoria, el envío de postulaciones se realizará mediante correo electrónico. El plazo establecido es el 1ro de marzo de 2017 hasta la medianoche. La dirección designada para la recepción de las presentaciones de los candidatos será <sociedadargentinaLinguistica@gmail.com> En el renglón del Asunto del mail se consignará “Postulo para Dirección de RASAL”, el cuerpo del mensaje con la fundamentación se iniciará con el nombre completo y pertenencia institucional del postulante, y el adjunto será el archivo pdf con el *curriculum vitae* del postulante. En el curso de los siguientes tres días se publicarán los nombres de los candidatos con sus antecedentes en el sitio web de la SAL.

En nuestro sitio web existe información acerca de la revista, actuales autoridades, consejo asesor, reglamento y normas de publicación, <https://sites.google.com/site/lapaginadelasal/publicaciones-1/rasal>. Se considera que los socios han sido fehacientemente notificados de la presente convocatoria debido a su publicación en el sitio web de la SAL el 22 de agosto de 2016 y el envío inmediato a las listas de socios y exsocios de correos electrónicos que solicitan confirmación de lectura. El 1ro de abril de 2017 se prevé habilitar la votación por medios electrónicos de los candidatos así constituidos y celebrar una Asamblea General Ordinaria de tipo virtual en la cual se efectúe el escrutinio de los votos. Oportunamente se informará el Orden del Día y las vías informáticas específicas a utilizar.

La Comisión Directiva de la SAL, 22/08/2016.